

tenidos inductivamente funcionan como razones justificativas de la conducta humana.—A. S.

DIGGS (B. J.): *Ethics and Experimental theories of Motivation and Learning*, en «Ethics», LXVII, 2, 1957 (páginas 100-118).

Los filósofos morales han fundamentado casi universalmente sus teorías de un modo u otro en sistemas de psicología. Esto parece que es cierto tanto en Platón como en Aristóteles, en Santo Tomás como en Hobbes, en Mill lo mismo que en Dewey. Kant es una excepción en cuanto se esforzó por suprimir o dar un papel secundario en el seno de la ética a los vínculos de carácter puramente empírico. También se podría citar a los defensores del intuicionismo moderno.

El presente artículo pretende rehabilitar ciertos puntos de vista tradicionales para explorar un determinado sector de la psicología contemporánea. En otras palabras, el presente artículo parte de lo que se ha llamado ética natural e intenta por consiguiente valorar en este ámbito la función psicológica. Desde el punto de vista del autor de este artículo la pregunta fundamental recae sobre las motivaciones psicológicas en función de la ética naturalista. Los fines vitales, las necesidades, los impulsos, los hábitos, forman el fundamento de la ética, o en términos menos ambiciosos ¿ayuda a la investigación ética la referencia a los contenidos psicológicos? La conexión con el problema de la transmisión y aprendizaje ético es clara, ya que el predominio de las motivaciones de tipo psicológico haría del aprendizaje un saber precario y relativo.

El autor cita la diversas teorías que han criticado el punto de vista natural, tales como las idealistas, las teológicas, las de carácter social más que psicológico, y concluye que la motivación en cuanto fundamento psicológico en el ámbito de las normas morales está recogida por el sentido común que define la vigencia de tales normas, de tal manera que el naturalismo se construye en un sistema objetivo en el que las motivaciones de orden psicológico pierden el carácter individual en cuanto se aceptan como exigencias generales y comunes construídas sobre necesidades tam-

bién comunes. La posición naturalista admite una cierta evolución y transformación que la posición analítica parece desechar. Desde el punto de vista naturalista, la ignorancia de los hechos no es una fuente de confusión, ya que hay criterios generales de determinación, en tanto que desde el punto de vista analítico la ignorancia de los hechos es claramente una fuente de confusiones.—E. T. G.

DIGGS (B. J.): *On defining «Good»*, en «The Journal of Philosophy», LIV, 15, 1957 (págs. 457-466).

Un aspecto de la definición del bien, acerca de un modo inadecuado en que se le suele definir como «paradoja analítica». La definición del bien implica hacer una aserción significativa, pero por otro lado se define a X como lo bueno, dada la significación del término.

Se trata de una contradicción entre el punto de vista relativista y el naturalista, que sólo puede ser rebasada procurando la transición desde esa moralidad del sentido común a una moralidad altamente filosófica. El autor piensa que el análisis del naturalismo, que relaciona la cualidad ética con el deseo y el placer, es un punto de partida ético que en ciertos límites permite resolver satisfactoriamente la cuestión. Pues no es tautológico decir que «bueno es lo deseable», y al menos representa un adelanto en cuanto que concreta de algún modo la significación de una palabra que si origina problemas de significación es por la abstracción de su sentido. Después de un análisis de esta problemática, asegura el autor que es más adecuado para la cientificidad de una definición asumir significados «postulados», o mejor, asegurar que el término en cuestión, en el sentido en que va a ser utilizado a continuación, representa tal significado. Una definición así utilizada es absolutamente significativa y posibilita la inteligencia adecuada a una cuestión que debe ser depurada hasta el máximo.

El moralista naturalista viene a ser, entonces, un científico que desarrolla un problema. Además, este modo de definir no es convencional, sino básicamente unilateral. Pero ello no empece la claridad y justeza necesarias, puesto que lo interesante en la *bondad* es su sentido

funcional y su función como principio de la conducta humana.

La posición intuicionista se cualifica por suponer que la definición del «bien», a más de ser explicativa, es también persuasiva. Con menor alcance, los naturalistas afirman que es solamente práctica. En este sentido, el emotivismo es una especie del naturalismo, en cuanto que otorgan a la practicidad de la definición ética un cierto normativismo, por radicar en un elemento persuasivo. De todos modos, aparece que las diferencias entre las escuelas proceden de la modalidad significativa que se atribuya a los términos que expresan la valoración ética.—A. S.

EZORSKY (Gertrude): *Inquiry as Appraisal: The Singularity of John Dewey's Theory of Valuation*, en «The Journal of Philosophy», LV, 3, 1958 (págs. 118-124).

Clavando su segur intelectualista entre valor y hecho, Moore se pregunta por la definición «factible» del término «lo bueno». Esta cuestión de la bondad de algo se refiere a la diferencia entre la propiedad «bueno» y una propiedad natural que defina aquélla.

Pero, según Dewey, la cualidad de bondad sólo puede ser captada en una continuidad inquisitiva y por medio de un proceso de tasación de tal modo estructurado que los valores nunca pueden ser finales, puesto que siempre queda el sujeto apreciador dentro de un contexto de situación problemática. La cuestión de la bondad tiene el significado de reflejar la carencia de finalidad y carácter indeciso con que una investigación se ha encontrado.

El valor no se identifica en Dewey con el interés. Pero éste hace comenzar la investigación de valor. Valoración significa apreciación, un proceso de examinar cosas en la relación en que están entre sí como medios y finalidades o consecuencias. Valoración se identifica con apreciación o tasación, que remata en un juicio normativo y decidente.

La determinación que cierra el problema es un imperativo que afecta a todas las fases anteriores, en cuanto resultado de su objetividad. La investigación consiste en seleccionar los hechos sobre la base de su posible valor para

captar conjuntamente situaciones indeterminadas. Los medios son evaluados en términos de su función en llevar la investigación hasta cierto punto. Esta relación de medios-fines es lo que establece la continuidad donde la investigación ética es posible para Dewey. La solución está en el punto donde la investigación termina. Su verdad es funcional y significa aserción garantizada por el proceso investigador.

Objetividad es la cualidad que aparece tras una investigación en condiciones normales, y a partir de ese punto es normativa para seguir investigando.

Los deseos subjetivos tampoco se identifican con el valor. Pero el deseo es la original y más primaria forma de investigación para seres humanos.

La científica de la investigación consiste en la capacidad de ser tomada como modelo en investigaciones ulteriores, estableciéndose así como norma científica. Pero lo normativo no queda reducido a lo metodológico, sino que el resultado científico es más metodológico cuanto más normativo sea. En esto sigue Dewey la tradición platónica, donde virtud es saber. Mas para Dewey el saber es siempre provisional, nunca definitivo. El intelectualismo de Dewey es altamente original y difícil de entender, mientras no se le estudie con atención y constancia.—A. S.

FRANKENA (William): *Ethical Naturalism Renovated*, en «The Review of Metaphysics», X, 3, 1957 (págs. 457-473).

Naturalismo tiene dos significados en el siglo XX con relación a los problemas éticos. En un sentido amplio, naturalismo se considera un punto de vista filosófico cuyo fundamento consiste en negar todo supernaturalismo incluyendo las diversas formas del idealismo. La ética del naturalismo en este sentido es por consiguiente una ética que forma parte de la filosofía que rechaza cualquier concepción supernaturalista del mundo. Pero desde la publicación de los *Principia Ethica*, de G. E. Moore, en 1903, y especialmente a través de los escritos de sus sucesores, intuicionistas y no-cognoscivistas, la expresión naturalismo adquiere un significado especial cuando se utiliza en ética, pues significa que cualquier teoría ética que defiende a un juicio ético, es simplemente